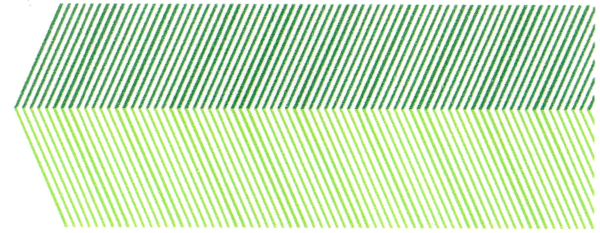


APODACA

GOBIERNO MUNICIPAL



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 8-ocho- de Septiembre del 2022-dos mil veintidós-, que consta en el Acta Número 29-veintinueve-, se aprobó por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

ACUERDO No. 5

Aprobación y autorización de la modificación al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022 la integración de 3 obras con Recursos Municipales.

ÚNICO.- Se aprueba y autoriza la modificación del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022-dos mil veintidós- integrando 3-tres- obras con Recursos Municipales, al Programa Anual de Obra Pública correspondiente al Ejercicio 2022-dos mil veintidós-.

- **Integración de obras a:**

RECURSOS MUNICIPALES 2022	
OBRA	MONTO
MODERNIZACIÓN DE LA AV. HACIENDA AGUA FRÍA, (1ª. ETAPA) TRAMO DEL PERIFERICO DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY A LA AV. ARCO VIAL, EN COL. NOVAPODACA	\$65,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN POLIVALENTE EN ESCUELA SECUNDARIA MOISÉS SÁENZ EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$5,000,000.00
SOLUCIÓN PLUVIAL A LA COL. JARDINES DE HUINALA Y PRADOS RESIDENCIAL	\$1,100,000.00
TOTAL	71,100,000.00

Transitorios.

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. -----

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal.

DADO EN EL PARQUE LINEAL, UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA A AGUA FRIA, EN APODACA, NUEVO LEÓN, A LOS 8-OCHO- DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022-DOS MIL VEINTIDÓS- DOY FE.-----

LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO
SÍNDICO SEGUNDO